

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 069 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2021-00051-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	LYANTHER MORA GEREDA	MODIFICANDO LIQUIDACION DE CREDITO	16/11/2021
2021-0005200	EJECUTIVO	RICARDO AGUILAR PADILLA	ELVIRA LOPEZ CAMPO	MODIFICANDO LIQUIDACION DE CREDITO	16/11/2021
2020-00067-00	PERTENENCIA	RICARDO AGUILAR PADILLA	GENOVEVA VIUDA DE ALFARO Y OTROS	PONIENDO EN CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE	16/11/2021
2015-00060-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN FELIPE GIRALDO GALVIS	FIJANDO FECHA PARA REMATE	16/11/2021

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy diecisiete (17) de noviembre del dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 Am.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESEFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy diecisiete (17) de noviembre del dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:00 Pm.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.